	Colegio Concertado Plurilingüe Ntra. Sra. de los Dolores **Religiosas de Santa Dorotea** **PONTEVEDRA**	**Documento de MATRÍCULA** **DATOS BANCARIOS**

Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA

REFERENCIA DE ORDEN DE DOMICILIACIÓN (Mandate Reference):

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza a: (A) COLEGIO NTRA. SRA. DE LOS DOLORES a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del COLEGIO NTRA.SRA. DE LOS DOLORES.

Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta.

1	Nombre y apellidos del **ALUMNO/A**	
3	Nombre y apellidos del TITULAR de la Cta. Bancar.	
4	Dirección: Calle y número	
5	Código postal – población - Provincia	
6	País	España
7	**DAT. BANCARIOS (IBAN)** E S	
8	SWIFT-BIC	
9	Nombre del acreedor	COLEGIO NTRA. SRA. DE LOS DOLORES
10	Identificador del acreedor	**ES27600R3600109G**
11	Nombre de la calle y número del acreedor	C/ ALFONSO XIII, 12
12	Código Postal – Población - Provincia	36002 - PONTEVEDRA
13	País	ESPAÑA
14	Tipo de pago (Pago recurrente o pago único)	PAGO RECURRENTE X PAGO ÚNICO
15	Localidad - Fecha	PONTEVEDRA, .::..... de ..... de .. 20.....
Nota: Todos los campos han de ser cumplimentados obligatoriamente. Una vez firmada esta orden de domiciliación debe ser enviada al Colegio para su custodia		Nombre y apellidos del firmante: D/Dña.: ..... **Firma:** _____

¡IMPORTANTE!: Cualquier cambio en los datos bancarios deberá ser notificado obligatoriamente por escrito, haciendo llegar esta hoja cubierta y firmada por el responsable del menor a la Secretaría del Centro.